

EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Adoptan histórico acuerdo para luchar contra la **próxima pandemia**

EFE
Internacional

El conjunto de países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó este martes el Tratado Global sobre Pandemias, un histórico acuerdo que ofrece al mundo las herramientas para prevenir, prepararse y responder ante una próxima pandemia, que la comunidad científica asegura que ocurrirá en algún momento.

Este acuerdo es apenas el segundo instrumento legal internacional que se adopta en el ámbito de la salud pública, tras el aprobado hace 20 años para establecer un marco de control a la epidemia del tabaco.

LA AMENAZA DE ESLOVAQUIA

La adopción se produjo en el marco de la asamblea anual de la OMS, que se celebra en Ginebra, y fue recibida con una ovación por parte de las delegaciones nacionales, sobre todo después de la amenaza esgrimida en la víspera por el gobierno ultranacionalista de Eslovaquia en cuanto a que pediría un voto en torno a este acuerdo, lo que hubiese significado romper el consenso alcanzado.

Eslovaquia finalmente se abstuvo de tal acción tras haber sido convencida por sus socios europeos de las consecuencias negativas que esto hubiese tenido, dijeron a EFE fuentes diplomáticas.

Concretamente, el acuerdo busca evitar situaciones como las sufridas durante la pandemia de covid-19, en particular, la falta de preparación, evidenciada en una primera etapa en la escasez de productos médicos y de prevención, desde mascarillas para el personal sanitario hasta equipamientos de oxígeno.

Sin embargo, lo que quedará grabado en el recuerdo es la falta de solidaridad que se demostró hacia los países más pobres y vulnerables, a los que las vacunas - convertidas en el principal instrumento para reducir los contagios - llegaron muy poco y muy tarde, porque los suministros fueron acaparados por los países de mayores recursos gracias a los contratos que



Entre los puntos relevantes del acuerdo alcanzado destaca la creación de un mecanismo para compartir patógenos y datos genéticos de forma rápida y equitativa.

CEDIDA

El Tratado Global sobre Pandemias es el instrumento al que se sumaron todos los países miembros de la OMS, mediante el cual, se busca hacer frente ante una eventual nueva crisis sanitaria mundial.

cerraron con las farmacéuticas.

LAS CIFRAS DEL COVID-19

El coste humano de covid-19 llegó a los 7 millones de vidas perdidas, según las cifras notificadas por los países a la OMS, aunque esta organización ha estimado que, al menos, el doble de personas murieron por el impacto directo o indirecto de este patógeno.

A ello se suman las consecuencias que tuvo esa crisis sanitaria para la economía mundial, con cálculos que superan los 12 billones de dólares en pérdidas acumuladas, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Conscientes de que tales fallos no pueden repetirse y de lo que significaría volver a vivir tales costes humanos y económicos, los países

coincidieron en que se necesitaba un marco legal para corregir las deficiencias observada y, en el marco de la OMS, emprendieron negociaciones que tardaron tres años en dar su fruto.

PUNTOS RELEVANTES DEL ACUERDO

Entre los puntos más importantes del acuerdo figura la creación de un mecanismo para compartir patógenos y datos genéticos de forma rápida y equitativa, asegurando que los países que proporcionen esas muestras tengan acceso a los beneficios que se deriven de ella, sean vacunas, diagnósticos u otros.

Tal medidas se basa en lo que se vio durante la etapa en la que surgieron variantes de la covid-19, cuando países como Sudáfrica compartieron

Siete

Millones de vidas se perdieron debido al covid-19, según las cifras notificadas por los países a la OMS, aunque esta organización ha estimado que al menos el doble de personas murieron por el impacto directo o indirecto de este patógeno.

las muestras de la variante omicron (altamente contagiosa), con la que los laboratorios modificaron sus vacunas, sin por ello ofrecer a este país un acceso facilitado a éstas.

Asimismo, el tratado incluye un compromiso para garantizar el acceso equitativo a medicamentos, vacunas y tecnologías sanitarias durante pandemias y reconoce el principio de "una sola salud", mediante el cual se reconoce la interconexión entre salud humana, animal y medioambiental, y se promueve una vigilancia coordinada para prevenir brotes procedentes del reino animal.